CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 JUL 2022
RECIBIDO
Firma Hora 10:21AM

Moción de Orden del Día N° 3235

CONGRESO
REPÚBLICA

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **Ilich Fredy López Ureña**, miembro del grupo parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo.**

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de julio del año en curso se celebra las "Bodas de Oro" de creación del Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú - SUTEP, el mismo que fue fundado en el año 1972 en la ciudad del Cusco, bajo la Secretaria General del profesor y político Horacio Zevallos Gámez.

Que, el SUTEP es el sindicato mayoritario del sector educación, también es el más grande del país con más de 200 mil maestros y cinco mil auxiliares de educación, entre nombrados y contratados, los mismos que con su trabajo no solo comparten su conocimiento sino su forma de ser y de habitar el mundo y con ello transmiten valores y aspiraciones a las niñas, niños y adolescentes; guiando a sus alumnos para que puedan crecer como personas en beneficio del desarrollo de nuestra sociedad.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP por motivo de **CELEBRARSE SUS BODAS DE ORO DE FUNDACIÓN.**

SEGUNDO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación a **TODOS LOS MAESTROS Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN DEL PERÚ INTEGRANTES DEL SUTEP**, en especial a los de la región Junín.

TERCERO. - Transmitir la presente Moción de saludo al **SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACIÓN DEL PERÚ – SUTEP.**

Ilich López

Lima, 30 de junio del 2022